



## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD Y CONFORMIDAD DE PRODUCCIÓN**

**FFS - EQUIPOS URBANOS, S.A.** Tiene como misión la comercialización de vehículos industriales de gestión de residuos y limpieza urbana y su servicio postventa. Su maquinaria se adapta completamente a las necesidades de sus clientes y cumple con los actos reglamentarios de aplicación que garanticen su seguridad y su puesta en circulación.

Para ello **FFS - EQUIPOS URBANOS, S.A.** dispone de un sistema integrado de gestión asumiendo el compromiso de una mejora continua en los procesos, con claro compromiso de proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política. Todo ello, apoyado en los siguientes principios:

- Dar respuesta a las necesidades del cliente, bajo un enfoque de transparencia, respecto y proximidad, alcanzado altos niveles de satisfacción en el servicio.
- Eliminar los peligros y evitar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, evaluando aquellos que no hayan podido ser eliminados, combatiéndose en su origen.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo.
- Disponer de medios necesarios con claro compromiso para la protección al medio ambiente, incluida la prevención a la contaminación, con un uso sostenible de los recursos.
- Asumir el modelo de prevención participativa, basada en el derecho de los trabajadores a participar activamente en todo aquello que pueda afectar a su salud en el trabajo, para tomar las acciones necesarias para su protección.
- Prestar especial atención al control de sus homologaciones contando con una eficaz sistemática de actualización legislativa.

El Sistema de Gestión de Conformidad de la Producción (CoP) implantado en **FFS - EQUIPOS URBANOS, S.A.** según los criterios de la Unidad de certificación del automóvil (UCA) y de la legislación aplicable pretende potenciar **la participación** de todos sus empleados, concienciándoles de la importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de Calidad y aseguramiento de la Conformidad de Producción.

El equipo de dirección de **FFS - EQUIPOS URBANOS, S.A.** se compromete a mantener un capital humano formado, motivado y concienciado con el cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la Organización teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de sus

partes interesadas, así como a trabajar por la continuidad del negocio de la mano de sus colaboradores.

De acuerdo con esta Política establecemos unos **Objetivos** a todos los niveles, realizando un seguimiento del grado de cumplimiento, de forma que podamos medir nuestra mejora.

El equipo de dirección junto con el responsable de homologaciones de **FFS - EQUIPOS URBANOS, S.A. revisa periódicamente** el Sistema de Gestión de Conformidad de la Producción (CoP) y del sistema integrado de gestión, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continua.

En esta revisión se evalúan las **oportunidades de mejora** del sistema y de **control de los procesos**, y se detectan las necesidades de efectuar cambios en el sistema de integrado de gestión, en la Política o los Objetivos y en la necesidad de proporcionar nuevos servicios, si el mercado así lo requiere.

15 de mayo de 2023



GERENCIA

**FFS - EQUIPOS URBANOS, S.A.**